

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA**

### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

Contratación de Servicio Técnico especializado para Escenario, con el fin de proporcionar apoyo a la Orquesta y Coro RTVE en los trabajos de montaje, desmontaje y traslado de sillería, atriles, instrumentos y elementos decorativos, tanto para ensayos como para actuaciones.

Las labores de preparación y distribución de los puestos de los profesores en los escenarios debe realizarse acorde a los cánones y normas establecidas, a esto se suma el cuidado y conocimiento que supone el movimiento y traslado de los instrumentos, que debe realizarse en unas condiciones muy especiales, todo esto implica que el servicio que se solicita requiera la dedicación de recursos con alta especialización, experiencia y una formación concreta relacionada con espectáculos de música clásica.

### **INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

La actividad diaria de la Orquesta Sinfónica y Coro justifica la necesidad del Servicio Técnico de Escenario durante toda la temporada 2020-2021. Los ensayos, conciertos y grabaciones requieren disponer de una empresa que realice este servicio de forma continuada, ya que RTVE no dispone de medios propios ni de categorías laborales adecuadas que puedan realizar estos trabajos.

La Corporación de RTVE tiene contratados en la actualidad Servicios que cubren las necesidades generales de la Empresa en lo referente a movimiento de mobiliario, paquetería etc., sin embargo, no son válidos para la Orquesta y Coro debido a la falta de especialización. Se requiere un Servicio Técnico para el Escenario que tengan las siguientes habilidades:

Movimiento, traslado, ubicación, carga y descarga, y manipulación de útiles, instrumentos musicales, atriles, mamparas acústicas, sillas, gradas, tarimas, linternas y demás bultos de todo tipo necesarios para ensayos, conciertos y en general para el mantenimiento y aseo y orden de la actividad. Capacidad de diseño de plantas base de escenario. Conocimientos de la actividad sinfónico-coral para la comprensión de plantillas instrumentales y diseños escénicos. Conocimientos y experiencia en el montaje de tarimas, etc. Organización de planes de carga y descarga de instrumentos y montaje y desmontaje de escenarios.

### **LOTES DE LA CONTRATACIÓN**

El expediente se ha planteado en un único lote ya que la naturaleza del servicio a contratar impide su división en lotes.

### **TIPO DE PROCEDIMIENTO**

Se propone la tramitación por procedimiento general abierto ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

**EXISTENCIA DE PRESUPUESTO**

El presupuesto de la cuenta 6237005 del CECO: CC01PK1000 está aprobado y contempla esta contratación.

En Madrid, julio de 2020